

ACTA COMISIÓN ACADÉMICA

TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

Asistentes: Asunción Moya Maya, María José Carrasco e Inmaculada Gómez Hurtado.

Excusan su asistencia: Adnaloy Pardo.

Los miembros de la Comisión Académica del máster se reunieron con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1. Estudio y aprobación, si procede, de los tribunales TFM de la convocatoria de diciembre de 2016-2017.

Se elaboran los tribunales para la Convocatoria de Trabajos Fin de Máster de Diciembre de 2017. La propuesta es la siguiente:

DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2017

TRIBUNAL	TRIBUNAL 1	TRIBUNAL 2
PRESIDENTA	ASUNCIÓN MOYA	M. JOSÉ CARRASCO
SECRETARIA	INMACULADA GONZÁLEZ	M.DOLORES GUZMAN
VOCAL	INMACULADA GÓMEZ	ADNALOY PARDO
SUPLENTE	MANUEL GIL	PILAR GARCÍA
LUGAR	SALA TRABAJO DOE – 11 horas	AULA VISUAL – 11 horas

ALUMNA	TUTOR/A	TRIBUNAL
BELTRAN SANDEZ, M ^a CIRA	Adnaloy Pardo Rojas	1
DIAZ TERCERO, SANDRA	María Dolores Guzmán Franco	1
ESPINO SANTANO, JUDITH	María Dolores Guzmán Franco	1
MARTIN ESPEJO, MARIA CARMEN	María José Carrasco Macías	1
MUÑOZ VIVAS, ELENA	María Dolores Guzmán Franco	1
SAEZ VALDES, MARIA GRANADA	María Dolores Guzmán Franco	1
ALFARO SIGUENZA, ELENA	Inmaculada González Falcón	2
ALVAREZ DIAZ, KATIA	Inmaculada González Falcón	2
CAVA SANCHEZ, LAURA	Manuel Jesús Gil Álvarez	2
CHACON QUINTERO, ANA MARIA	Inmaculada González Falcón	2
DE DIOS BLANCO, CANDELARIA	Inmaculada Gómez Hurtado	2
GOMEZ GARFIA, CARMEN	Manuel Gil Álvarez	2

2. Aprobación del presupuesto del Máster para el curso 2017-2018.


Se estudian los gastos que se han desarrollado a lo largo del curso anterior para proceder al reparto del presupuesto en cuanto a honorarios y gastos de viaje del profesorado externo. Se aprueba el presupuesto de la partida de honorarios y gastos de viaje de dicho profesorado. Quedando como se adjunta en el documento del presupuesto.

3. Otros asuntos de interés.

La directora propone elaborar un protocolo de pre-evaluación de los Trabajos Fin de Máster que pueda ser elaborado por el tutor de cada trabajo, dicho protocolo servirá para justificar el visto bueno del trabajo y facilitarlo al tribunal de evaluación correspondiente de tal forma que tenga una orientación del tutor sobre el contenido del trabajo. La Comisión aprueba el protocolo que se adjunta a este acta.

La Comisión elabora y revisa la asignación de director del alumnado del máster. Para establecer un orden justo, la Comisión decide utilizar tres criterios básicos: nota del expediente, alumnado presencial o semipresencial y alumnado con discapacidad. Se conjuran dichos criterios para poder establecer una asignación del director a cada tutor. Los tutores dirigirán un número de Trabajos Fin de Máster total correspondiente a su porcentaje de créditos en el máster. Se adjunta el documento final con los directores asignados al alumnado.

Inmaculada Gómez Hurtado

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Inmaculada Gómez Hurtado', is written over a faint circular stamp or seal.

Fdo: Secretaria del Máster